

Pago de Propios

de Antonio Rivera, Abt. de primera
Letrado que fue en el Cabildo de Sta. Lu-
cia: sup^{ca}. se le libran algunos tomos a esta
de lo que se quedo adeudando de Propios
a su difunto marido. Entendido p^{te} este
Ayuntamiento acordado: que se tenga pre-
sente a esta Intercedida p^{ca} cuando se
paguen atenciones.

Ym.

Se dio una Intercedida de D. Juan
Nieto, hijo de D. Domingo Contador que
fue de esta Propios: dice hace mas de
tres años q^{ue} no se le ha tocado con can-
tidad alguna a cuenta del alcorno de J. P.
soltó a favor de su difunto padre; y sup^{ca}
se tiene esta Corp^{ca} atendida a la honrra
devalida, incluyendole en los libramientos
q^{ue} se usen p^{ca} los empleados de Propios.

Saló el Suo. D.
Ygnacio M.
Bonett

El Ayuntamiento acordado: se tenga presente
a esta Intercedida p^{ca} cuando se paguen aten-
ciones.

Pago de Propios
p^{ca} compensacion

Se dio una Intercedida de D. Ygnacio
M. Bonett, Esno. mayor de esta Corp^{ca}
en la que dice que como Abasco Co-
misario de la Testamentaria de D. Fr.
Por Diquez, Administrador de hacienda
en la Dip^{ca} de S. Ant. Abad, la qual tie-
ne sobre si la pensión anual de

